



**Expediente número: 133CM.24**

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE PLICAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN DEL SUMINISTRO "SOLUCIÓN INTEGRAL A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN" POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO**

**Fecha y hora de celebración**

2 de agosto de 2024, a las 12:15 horas

**Lugar de celebración**

Sala de reuniones Sección de Contratación, segunda planta, Plaza de España, 1.

**Asistentes**

**PRESIDENTA**

La Jefa de Sección de Contratación y Patrimonio, Dña. Carmen de Sande Galán

**SECRETARIA**

Doña M.ª Nuria Sánchez Villa, funcionaria de la sección de Contratación y Patrimonio

**VOCALES**

- D. Francisco Javier González Sánchez. Interventor General
- D. Carlos Javier Jimenez Redondo titular de la Asesoría Jurídica municipal

**PUNTO ÚNICO: Apertura archivo electrónico A, documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.**

**Se Expone**

1.- Previa identificación de presidenta y secretaria se procede al descifrado y posterior apertura del archivo electrónico A, que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, que conforme indica PCAP es:

- Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos previos para personas jurídicas o físicas debidamente firmada según modelo del anexo II y III del CCP. Dicha declaración podrá ser sustituida por el documento europeo único de contratación (DEUC).
- Acreditar que los fines, objeto social o ámbito de actividad de la empresa pueden cumplir con las prestaciones objeto del contrato a través de los Estatutos, ROLECE o cualquier otro medio admitido en derecho.
- Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresarios (UTE), en su caso. Cuando dos o más empresas acudan a una licitación con el compromiso de constituirse en Unión Temporal, se deberá aportar una declaración indicando

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Baúlajoz)  
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : c4272fc935690de6



los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y que asumen el compromiso de constituirse formalmente en Unión Temporal, caso de resultar adjudicatarios. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las Empresas componentes de la Unión. En estos casos cada una de las empresas deberá presentar su DEUC.

Constan como presentado a la licitación los siguientes licitadores:

- laaS365 S.L. (B86679362)

A la vista de la la documentación presentada por el licitador , la mesa adopta por unanimidad los siguientes **ACUERDOS:**

**PRIMERO:** Dar por válida la documentación presentada por el licitador.

**SEGUNDO:** Convocar a la mesa de contratación para la apertura del archivo electrónico "B" que contiene Oferta técnica sujeta a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor para el martes, 6 de agosto a las 11.30 horas en la Sala de Reuniones de contratación en sesión pública.

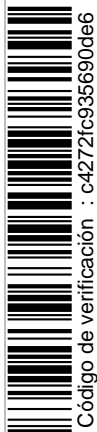
**TERCERO:** Publicar la presente acta en PCSP y Portal de Licitación, condicionada a su aprobación en posterior sesión.

Sin más que añadir, por la presidenta se levanta la sesión.

Yo, como secretaria, certifico con el visto bueno de la presidenta.

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1. 06800 - Mérida (Badajoz)  
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : c4272fc935690de6